

MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 1ª	Tipo: ☒ Ordinaria ☐ Extraordinaria ☐ Urgente	Fecha: 22 de enero de 2026
Clave:	COEG-1Ord-2026	

A las diez horas con treinta y un minutos del 22 de enero de 2026, inició la Primera Sesión Ordinaria de 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (Comisión), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual a través de la plataforma de *Microsoft Teams*.

El secretario técnico de la Comisión, Lic. Héctor Alfredo Robles García, procedió al pase de lista, estando presentes las personas funcionarias, siguientes:

- Mtra. Erika Estrada Ruiz, consejera electoral, integrante de la Comisión.
- Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, consejera electoral, integrante de la Comisión.
- Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, consejera electoral, presidenta de la Comisión.

En representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

- Lic. Aníbal Cañez Morales, Representante Propietario del Partido Acción Nacional,
- C. Yuri Pavón Romero, Represente Propietario del Partido Verde Ecologista de México,
- C. Carlos Yael Vázquez Méndez, Representante Propietario de MORENA,
- C. Natalia Dahi Barajas Rangel, Representante Propietaria de Movimiento Ciudadano.

Asimismo, asistieron las personas invitadas siguientes:

- Mtro. Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo del IECM;
- Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo;
- Dr. Carlos Román Cordourier Real, Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
- Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Director Ejecutivo de Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación;
- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
- Licda. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos;
- Licda. Paula Selene de Anda Fuentes, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión;
- Mtro. Aldo Méndez Fernández, Director de Servicios Legales de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Lic. Myrna Yvet Torres Camacho, Titular de la Dirección de Vinculación Con Organismos Externos.

La presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico dar lectura al proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión, el cual versó sobre lo siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de Acuerdos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de actividades del Programa Institucional de Organización Electoral y Geoestadística 2025 (octubre-diciembre).
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2025 (octubre-diciembre) de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
5. Presentación y, en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Rehabilitación de materiales electorales 2026.
7. Presentación del material para capacitar a las personas interesadas en realizar tareas de observación ciudadana para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.
8. Asuntos Generales

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración de las consejeras integrantes el orden del día. Al no haber más intervenciones se continuó con su votación, aprobándose por unanimidad el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación circulada previamente.

El secretario técnico comenzó con el desahogo de los puntos del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de Acuerdos correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido, las cuales fueron circuladas a las consejeras que integran la comisión, previo a la sesión. VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad de votos la Minuta de Acuerdos correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, con las observaciones de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido (ACU/COEG/01/2026). La consejera presidenta de la Comisión Cecilia Aida Hernández Cruz instruyó la remisión de la minuta a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Consejera Presidenta del Consejo General para su conocimiento. Al respecto, se dio cumplimiento a través de los oficios IECM/COEG/005/2026 e IECM/COEG/006/2026. INFORMES: No aplica.
--	--

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2025 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se dio cumplimiento a todos los acuerdos en tiempo y forma. Adicionalmente dio cuenta que, respecto a la solicitud formulada en la Novena Sesión Ordinaria de 2025, en el sentido de gestionar con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos la generación de información que permita elaborar gráficas y métricas a fin de actualizar el informe de las actividades realizadas para instrumentar la orientación ciudadana mediante WhatsApp IECM como innovación tecnológica institucional, el 11 de noviembre de 2025 dicha Unidad Técnica mediante oficio IECM/UTSI-430/2025, indicó que la Unidad Técnica de Servicios Informáticos integrará las gráficas y métricas solicitadas y se está a la espera de recibirlas. En lo que se refiere a la solicitud formulada en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria 2025 relacionada con la elaboración de manera conjunta con la Dirección de Vinculación con Organismos Externos de una relación de los medios de contacto de personas y de instituciones de forma que se consolide la información y potencie el trabajo de la Dirección Ejecutiva de Organización, y contar con el catálogo de previsión a la participación de personas asesoras externas en eventuales procesos de consulta, se informa que la referida Dirección remitió a la Dirección de Organización la información correspondiente, misma que se encuentra en proceso de integración al catálogo de Instituciones y de personas académicas investigadoras y/o especialistas en temas relacionados con los pueblos, barrios y comunidades indígenas y afromexicanas. VOTACIÓN: No aplica. INFORMES: Se dieron por presentados.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de actividades del Programa Institucional de Organización Electoral y Geoestadística 2025 (octubre-diciembre).	COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica. VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad de votos, el Cuarto Informe Trimestral de actividades del Programa Institucional de Organización Electoral y Geoestadística 2025 (octubre-diciembre) (ACU/COEG/02/2026). La presidenta de la Comisión instruyó enviar el Informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para ser presentado en una próxima sesión del Consejo General (IECM/COEG/004/2026). INFORMES: No aplica.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2025 (octubre-diciembre) de la	COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica.

Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad de votos, el Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2025 (octubre-diciembre) de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (ACU/COEG/003/2026). La presidenta de la Comisión instruyó enviar el Informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para ser presentado en una próxima sesión del Consejo General (IECM/COEG/004/2026). INFORMES: No aplica.
5. Presentación y, en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la presidencia de la Comisión y de la oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido, mismas que fueron circuladas previo a la realización de la sesión. VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad de votos, la ratificación del Programa Anual de Trabajo 2026 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz y la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido (ACU/COEG/04/2026). La presidenta de la Comisión instruyó remitir el documento correspondiente la Secretaría Ejecutiva para hacerlo del conocimiento del Consejo General (IECM/COEG/004/2026). INFORMES: No aplica.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Rehabilitación de materiales electorales 2026.	COMENTARIOS RELEVANTES: La Consejera Electoral Cecilia Aída Hernández Cruz destacó que el programa de rehabilitación de materiales electorales 2026 a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, garantiza que los procesos electorales y de participación ciudadana sean eficientes, incluyentes y sostenibles; al tiempo que, se asegura un ejercicio responsable del presupuesto público, consolidándose como una buena práctica institucional reconocida a nivel nacional. Señaló que, en el caso de la Elección y Consultas de Participación Ciudadana, se prevé que durante el primer trimestre de 2026 se rehabiliten la totalidad de los materiales pendientes, con lo cual se garantiza el 100% de la cobertura para dichos ejercicios. Mencionó que, la Dirección Ejecutiva de Organización ha programado durante el año 2026 la rehabilitación anticipada de materiales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, la cual se distribuirá de forma trimestral para concluir en 2027, adicionalmente, para el Proceso Electoral Judicial 2027, se prevé la rehabilitación y acondicionamiento de más de 57 mil materiales,

	recuperados de ejercicios anteriores y complementados con adquisiciones estratégicas para fortalecer el inventario institucional. La Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz, señaló la importancia de los puntos señalados, mismos que reflejan el esfuerzo realizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, para eficientar el uso de los recursos públicos, y la responsabilidad en la inversión de estos. Destacó que, el Instituto ha buscado prácticas para aprovechar los materiales con los que ya cuenta el Instituto y que se cuenta con personal capacitado para realizar la rehabilitación, así como procedimientos para ello. Agradeció el trabajo coordinado por la Dirección de Organización y al equipo que realiza permanentemente la rehabilitación de los materiales electorales. VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad de votos, el Programa de Rehabilitación de materiales electorales 2026. (ACU/COEG/05/2026). INFORMES: No aplica.
7. Presentación del material para capacitar a las personas interesadas en realizar tareas de observación ciudadana para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Erika Estrada Ruíz y Maira Melisa Guerra Pulido, mismas que fueron circuladas previo a la sesión. VOTACIÓN: No aplica INFORMES: Se dio por presentado.
8. Asuntos Generales.	COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica. VOTACIÓN: No aplica. INFORMES: No aplica.

En virtud de no haber más intervenciones ni asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a las diez horas con cincuenta y seis minutos de la misma fecha de su inicio, la presidenta de la Comisión dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado.

Firmas

Cecilia Aída Hernández Cruz
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión

Maira Melisa Guerra Pulido
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

Erika Estrada Ruíz
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido y Mtra. Erika Estrada Ruiz en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 20 de febrero de 2026, de conformidad con los artículos 4 y 53, párrafos segundo, tercero y cuarto, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos **COEG-1Ord-2026** de la 1ª Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de enero de dos mil veintiséis y aprobada en la 2ª Sesión Ordinaria celebrada el 20 de febrero de dos mil veintiséis.

HOJA DE FIRMAS